

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 29 de diciembre de 2021 un artículo de opinión de Tomás Cobo, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, en el que se plantea que “la reconstrucción del Sistema Nacional de Salud tras la pandemia [de COVID-19] es un asunto de extrema urgencia”.

Según Cobo, la consecución de un pacto de Estado por la Sanidad es esencial para hacer factible la referida reconstrucción, así como una reconstrucción social y económica.

Por ello se pregunta:

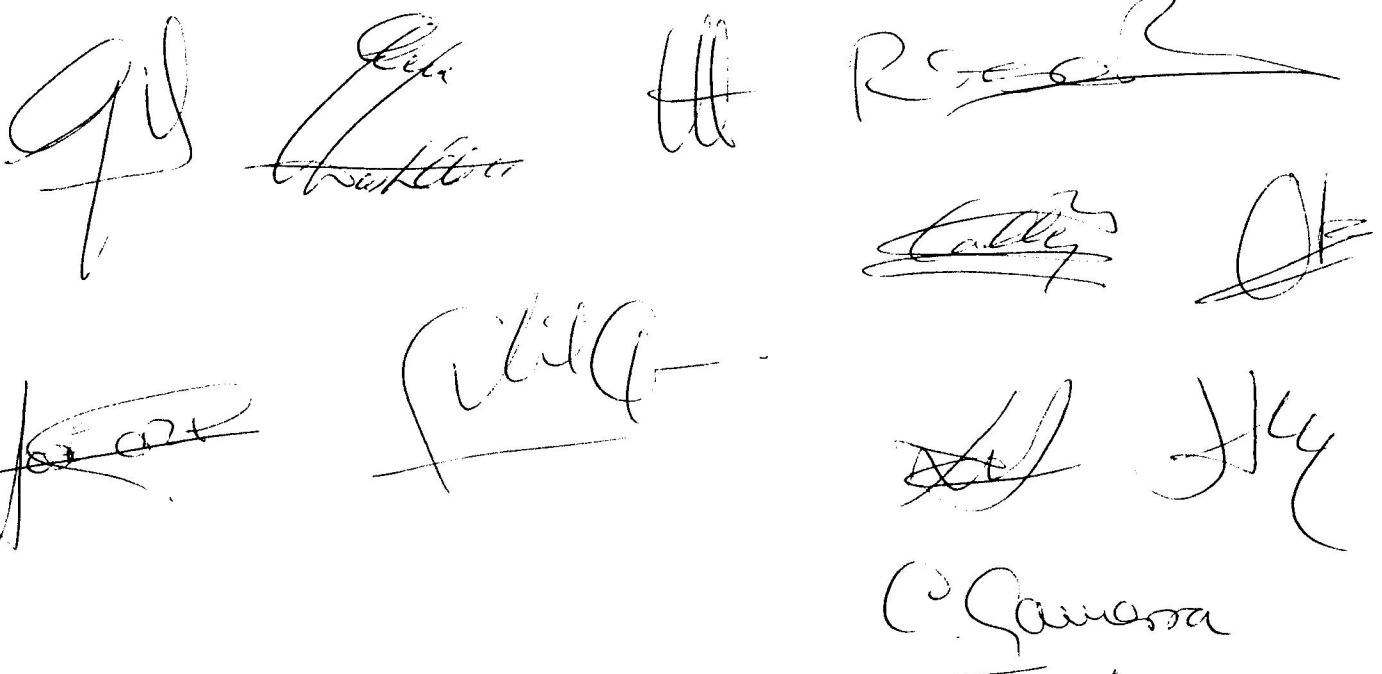
- ¿Tiene previsto el Ministerio de Sanidad atender la solicitud realizada por el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos e impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... en algún momento alguna medida de utilidad real para posibilitar un pacto de Estado por la Sanidad con el que hacer factible “la reconstrucción del Sistema Nacional de Salud tras la pandemia” de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente todas y cada una de esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno todas y cada una de esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Cómo coordinará el Gobierno todas y cada una de esas medidas con los representantes de los pacientes, de los profesionales sanitarios, de la industria farmacéutica, de las empresas españolas de biotecnología y tecnología sanitaria, de la sanidad privada...? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... todas y cada una de esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 11 de febrero de 2022

C.DIP 190147 11/02/2022 12:23



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS